



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2018-01060-2

Líbrense los oficios solicitados por el libelista, y **adjúntesele** el *link* para acceder a la audiencia por él referida.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
Bogotá, D.C.,	19/08/2020 48
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Berón Secretaria	